

ANEXO III – FICHA 5

SUBVENCIONES A ENTIDADES JUVENILES DE NAVARRA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS EN EL ÁMBITO DE JUVENTUD 2024 - 2025.
Documentación justificativa . (Bases 13.5 y 13.6)

CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL:

D/Dña, con DNI/NIE: representante
legal de la Entidad Juvenil con NIF

- AUTORIZA** a la Dirección Gerencia del Instituto Navarro de la Juventud para que, en el marco de la presente convocatoria, **SOLICITE DIRECTAMENTE** al Departamento de Economía y Hacienda el certificado de estar al corriente en las obligaciones Tributarias, siendo estos datos necesarios para resolver su solicitud (art. 13 2.e de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones).
- NO AUTORIZA** a la Dirección Gerencia del Instituto Navarro de la Juventud para que, en el marco de la presente convocatoria, solicite directamente al Departamento de Economía y Hacienda el certificado de estar al corriente en las obligaciones Tributarias, **aportando el solicitante el certificado necesario para que se resuelva su solicitud.**

CONSULTA DE DATOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL:

Se informa que la Dirección Gerencia del Instituto Navarro de la Juventud podrá obtener de cualquier Organismo o Administración Pública, directamente y/o por medios telemáticos a través del servicio de verificación de datos, la información necesaria de carácter personal para la concesión de la subvención relativa a los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social. La persona interesada podrá oponerse de forma motivada a la consulta de los datos citados de la Seguridad Social, en la siguiente forma, **en cuyo caso deberá aportarlos personalmente al objeto de poder tramitar su solicitud.**

D/Dña, con DNI/NIE: representante
legal de la Entidad Juvenil me opongo a la
consulta de datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus
obligaciones frente a la Seguridad Social por los siguientes motivos:

a, de de 20
El/la representante legal de la Entidad